

**GRUPO EDUCATIVO ALBORES ALCAZAR S.C.
"PASION POR EDUCAR"
07PSU0075W SEGÚN ACUERDO PSU-141/2006**



**"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL
PARQUE DE LA CASTALIA, EN LA CIUDAD
DE COMITÁN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS"**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN ARQUITECTURA**

PRESENTA

ALFARO LÓPEZ ALLISSON YANINE

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS A 12 DE JULIO DE 2021.

**“REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE DE LA
CASTALIA, EN LA CIUDAD DE COMITÁN DE DOMINGUEZ,
CHIAPAS.**

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por protegerme, darme la salud, la sabiduría, la fortaleza, y por permitirme culminar una etapa más en mi vida.

A MIS PADRES

Quienes se han sacrificado gran parte de su vida. Quienes siempre me apoyaron incondicionalmente, aconsejándome, y por supuesto entregándome lo más valioso, su amor. Quienes me enseñaron el valor de luchar día a día, para lograr nuestros sueños. Este logro se lo debo a ustedes.

A MIS HERMANOS

Por los grandes lotes de felicidad y apoyo incondicional que me han brindado.

A MIS ABUELOS

Por su cariño, por sus consejos y apoyo.

A LA UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Por el conocimiento y educación que me brindaron, y ahora por la profesionista que soy.

ÍNDICE

Introducción.....

Capítulo I

1. Protocolo de la investigación

1.1 Planteamiento Del Problema.....

1.2 Preguntas De Investigación.....

1.3 Objetivos De Investigación.....

1.4 Justificación.....

1.5 Hipótesis.....

1.6 Metodología.....

1.7 Marco Conceptual

1.8 Marco teórico

Capitulo II

1. Antecedentes

2.1 Origen y evolución del tema

INTRODUCCIÓN

El espacio público, nos presenta como un elemento. El entorno activo en el ecosistema urbano realiza una serie de funciones, que son servicios reales para los ciudadanos, pero sus importancias espaciales son radicalmente personales y de los grupos relacionados.

La estandarización del diseño de la ciudad de Comitán, intenta reparar el uso estético y la calidad de los espacios públicos y privados; los mismos tipos de plazas y parques, las mismas casas, pero este deseo, las normas son más funcionalismo que empirismo, olvidando algunas cosas esenciales, es decir el derecho a la ciudad incluye no solo el derecho a usarla, sino también el derecho a explicarlo, identificarse con él y de manera adecuada privatizar y publicitar su espacio de forma menos simbólica.

Presenta el espacio privado de una forma más fluida, espontánea y creativa. Debe hacer reflexión sobre la naturaleza y los objetivos del parque. Sus conceptos y funciones permiten a los usuarios brindar servicios, sus necesidades proporcionan un entorno cultural y seguro para la comunidad.

La zonificación del parque debe realizarse de acuerdo con su función. Su utilización de intensidad y frecuencia, reservando espacios para su uso, restringir y obstaculizar a otros para proteger el hábitat. Debe ser un reflejo del entorno, un "espacio ocupado, servir y ser usado, llenar y vaciar con existencia real o simbólica, ir Interactuar con otras personas del entorno e interactuar con el entorno".

Los espacios públicos importantes incluyen espacios verdes, que generalmente se definen como espacios abiertos cubiertos por vegetación y disponibles directa o indirectamente para los usuarios. Esta categoría incluye corredores verdes, jardín residencial y los parques tienen diferentes escalas y conceptos, desde comunidad a municipio. En general, el parque de la ciudad se concibió originalmente como un espacio opuesto al espacio en expansión del territorio de la ciudad, como un lugar alejado de la zona urbanizada y un lugar para el descanso y la contemplación de la naturaleza. Sin embargo, a lo largo de la historia, se ha demostrado que el parque es un espacio en constante cambio, con muchos tipos, que representan diferentes formas de pensar sobre el parque.

En este punto, los parques han asumido diversas funciones, como facilitadores de la cohesión social y lugares para la protección de la biodiversidad urbana, e incluso como partícipes del proceso socio ambiental dentro del paradigma de sostenibilidad urbana para promover la mejora de la sostenibilidad urbana, bienestar social y calidad ambiental.

CAPITULO I

1. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los parques han aportado muchos beneficios a la sociedad, uno de los cuales es la estructura social. Actualmente, la ciudad cuenta con varios parques en diferentes regiones, que se denominan parques.

Estos parques son gratuitos para todos los visitantes que deseen utilizarlos. Los parques de la ciudad suelen tener diversos muebles de estos espacios, que son muy adecuados para que los ciudadanos los utilicen libremente. El mobiliario encontrado incluye: juegos, espacios verdes, algunos con baños públicos, áreas deportivas, etc. Los parques son un elemento importante para rastrear los beneficios ambientales de las comunidades urbanas. Son los pulmones naturales de las ciudades y también tienen enormes beneficios sociales y económicos.

Dado que estas áreas verdes se pueden utilizar para el descanso y el entretenimiento, las personas pueden deshacerse de las actividades diarias de una manera saludable y natural. Estos parques brindan oportunidades de contacto con nuestra familia y amigos, especialmente con la naturaleza. También aparecen en nuestras ciudades con una hermosa apariencia de una manera que es beneficiosa para el cuerpo y alma de las personas. Estos hermosos espacios tienen un impacto positivo en la salud física y mental de los ciudadanos.

Hoy en día, muchos de nuestros parques han sido abandonados y descuidados durante mucho tiempo, por lo que debemos reutilizarlos. Planificar y diseñar nuestro parque de manera amigable esto ayudará a que sean visitados con más frecuencia.

Ya sea un parque histórico o un parque urbano de diseño reciente, es una de las opciones más sostenibles para hacer frente a este tipo de isla de calor y contaminación: además de producir oxígeno, los árboles y la vegetación también ayudan a regular la temperatura y la humedad. Como beneficio adicional, reducen la radiación ultravioleta y el ruido generado por el tráfico rodado y la

maquinaria, y son un oasis para las especies vegetales y animales. Además, para los ciudadanos, este es un lugar ideal para relajarse y practicar deportes, en muchos casos se trata de edificios e instalaciones de gran valor histórico y cultural.

El problema evidente es la falta de apoyo para realizar proyectos con similares categorías, ya que el concepto de un terreno con cualidades óptimas para urbanización es más aprovechable y más rentable si se utiliza para urbanizarlo, con un uso diferente al recreativo, produce una mejor rentabilidad económica.

Por otro lado, los habitantes demandan un espacio urbano público que les brinde un proceso de recuperación de energía, para volver a desarrollar sus actividades diarias, siendo uno de los factores indispensables en la recuperación de energía y generalmente se olvida, la necesidad de espacios adecuados para la recreación y esparcimiento.

Se busca proyectar un espacio donde se conservan todos los recursos naturales, con el fin de preservarlos y convertirlos en elementos que hagan de este parque un sitio histórico, cultural y geográfico, coadyuvando a mantener la configuración de una comunidad destinada a ser un hogar digno para sus habitantes.

Es por ello que este proyecto busca desarrollarse tomando en cuenta todos los medios naturales disponibles y darle un carácter dentro de la arquitectura del paisaje, promoviendo en el proceso de diseño un método participativo de autoridades, autoridades municipales y el diseñador con el fin de llegar a una solución idónea y aceptada por la mayoría.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué beneficios se obtienen?
2. ¿Cuáles son las necesidades?
3. ¿Qué espacios se remodelarán?
4. ¿Cuáles son los beneficios que aportan los parques a las ciudades?
5. ¿Cuáles son los beneficios de los espacios verdes?

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Preparar un documento en el que se dará una solución arquitectónica a la problemática del manejo espacial y ampliación el espacio, del parque de la castalia.

Objetivos Específicos

- Definir el espacio público tangible previsto para la construcción de conjuntos urbanos de forma ordenada y funcional, de manera que cada elemento y sus respectivos motivos se coloquen en el lugar adecuado.
- Anexar un documento en la oficina municipal, de Comitán de Domínguez, Chiapas. Basado en protección ambiental, para establecer el diseño y las propuestas de construcción básica del conjunto edificatorio, al tiempo que se establece su identidad cultural del área de investigación.
- Implementar diseño, materiales, teoría, en la solución de problemas.
- Proponer espacios agradables utilizando procesos alternativos y aprovechamiento de los recursos naturales.

1.4 JUSTIFICACIÓN

En este apartado describo ordenadamente la secuencia utilizada para la solución de la problemática planteada, la cual, aborda la necesidad de fomentar la creación del parque con un enfoque social, ambiental y sobre todo económico para el desarrollo de los habitantes y el medio ambiente en Comitán de Domínguez, Chiapas.

Hoy en día, ante el crecimiento poblacional en las ciudades, las mismas están consumiendo y concentrando el 80% de los recursos mundiales. Este impacto está modificando el equilibrio de los ecosistemas y acabando con la biodiversidad de la naturaleza, ante ello, los espacios verdes son lugares de la oportunidad para reducir el impacto de degradación ambiental y social que está ocurriendo en las ciudades, promoviendo así, la relación histórica del hombre con su contraparte “natural” en beneficio de sus equilibrio físico y mental.

Los beneficios de un entorno natural contribuyen a minimizar los efectos destructivos de los desastres naturales como inundaciones y sequías. Las cuales afectan las infraestructuras y la seguridad física de las personas.

En lo que respecta al ecosistema, un ambiente verde permite mantener procesos biológicos como la polinización de abejas y la biodiversidad de especies de insectos y aves. Por sus dimensiones y la cantidad de la flora y fauna que soportan, tienen el potencial de mitigar el impacto de la huella de carbón que cada ser humano produce, gracias al arbolado, a la vegetación y a las especies. Esto es con el fin de lograr los beneficios que las áreas verdes brindan a la población es necesario considerar dentro de la planeación urbana, una visión integral y ambiental.

Los árboles son los principales elementos que contribuyen al medio ambiente. Mejoran la calidad del aire, atrapan partículas CO₂, reducen efecto invernadero, se conserva la energía del sol y viento, el aire es fresco, reducen los efectos de las inundaciones y la erosión, mejora la claridad del agua y proveen de un ecosistema propicio para el desarrollo de la biodiversidad, estos beneficios dan

mejores servicios energéticos y ambientales, mejorando el agua y aire, además de que reduce las pérdidas materiales por desastres naturales y así haya una reducción de gastos económicos.

Por falta de áreas verdes aumenta la temperatura entre 3 y 5 grados en las ciudades, a causa de la falta amortiguadores de los rayos solares, por otro lado, el plantar y situar estratégicamente arboles reduce el consumo de energía en las ciudades, por ejemplo, si en una ciudad hay casi 2 millones de árboles de sombra, ahorrarían muchos millones de pesos e inclusive dólares y anuales al reducir 2% de energía.

El beneficio de los árboles y vegetación, es su capacidad de reducir las inundaciones en las lluvias, además de que los árboles frondosos interceptan hasta un 35% de volumen de agua.

Los parques son espacios que benefician el desarrollo de las relaciones humanas, la salud, conocimiento, siendo lugares para la convivencia social, encuentro, relajación, conexión con la naturaleza y sobre todo el bienestar físico y mental.

El parque se constituye por áreas verdes, mobiliario e infraestructuras en el que se realizan actividades, como paseos, caminatas y juegos deportivos, ya que se equipa de quioscos, jardineras y servicios higiénicos, llegando a ser tan diversos en la medida de la priorización de actividades, espacio físico y usos frecuentes de la población.

El resultado de estos elementos son que influyen en las cuestiones físicas y psicológicas de satisfacción de los usuarios, como son características de accesibilidad y mantenimiento de sus condiciones físicas, lo que evite su deterioro y la percepción que tengan los visitantes, y así evitar que el parque sea un lugar abandonado e inseguro, ya que finalmente, el objetivo social de los parques está dirigido a los usuarios, de atraerlo y preservarlo, a través de dotarlo de múltiples y flexibles actividades.

Será un parque con múltiples accesos para todo tipo de usuarios y por supuesto necesidades el cual permita una transitabilidad a lo largo y ancho del espacio, sin obstáculo, será un lugar atractivo para caminarlo y recorrerlo de distintas formas, de igual manera, un aspecto de considerar, es su vinculación con el entorno, ciclo vías, con el fin de hacerlo accesible físicamente y psicológicamente a la sociedad.

Por eso es necesario evaluar condiciones como; horarios de flujo y diversidad de usuarios, distintos modos de recorrerlo (sea, caminando, bicicleta, patines, carriolas, etc.)

Contar con la posibilidad de realizar distintas actividades a lo largo del día, en las cuales diversos usuarios participen y se diviertan, esto permitirá que las personas asistan y regresen continuamente.

1.5 HIPÓTESIS

Diseñar un modelo de espacio interactivo que fomente la diversión y la integración. El entrenamiento social y el entrenamiento mental a través de la educación pueden lograr cambios. Formar las actitudes y pensamientos de la población afectada. Crear un plan arquitectónico de espacio urbano para áreas recreativas. Se proporcionará oportunidades para que los residentes que a menudo se ven afectados por la violencia se integren en la sociedad, y utilice estos espacios libres de forma adecuada para evitar que se utilicen para actividades como vandalismo o criminales.

1.6 MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 MARCO HISTÓRICO

El concepto de parque proviene del parque francés. Este es un terreno ubicada al interior de una población cuyo destino es pasto, jardines y árboles recreación y entretenimiento cívico. Según el "Gran Diccionario" una verdadera escuela de español, el parque está "destinado a ser la población dedica el ocio y la decoración de césped, jardines y árboles. "Históricamente, el parque siempre ha sido un lugar para que las personas pasen el rato. Distraerse, hacer ejercicio y pasar el rato con los demás. Solía ser de complejo moderno de castillos, palacios y ciudades. Ellos tienen construido en una gran superficie de edificios, con varios usos y varios tipos.

Según el manual de equipamiento urbano de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), existen 8 diferentes elementos de recreación dentro del Equipamiento Urbano para la Recreación y el Deporte. Así se distinguen:

a) Plaza cívica: Espacio abierto destinado a la reunión de la población para participar en eventos de interés colectivo, de carácter cívico, cultural, recreativo, político y social entre otros.

b) Juegos infantiles: Superficie acondicionada y delimitada para la recreación infantil; plana o con desniveles, generalmente integrada con área de juegos y plazas, andadores, áreas de descanso y áreas verdes, adecuadas a las edades de la población infantil usuaria.

c) Jardín vecinal: Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos y recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.

d) Parque de barrio: "Espacio abierto arbolado destinado al libre acceso de la población en general para disfrutar del paseo, descanso y recreación. Su localización corresponde a los centros de barrio, preferentemente

vinculado con las zonas habitacionales. Está constituido por áreas verdes y para descanso, áreas de juegos y recreación infantil, plazas y andadores, sanitarios, bodegas y mantenimiento, estacionamiento y eventualmente instalaciones de tipo cultural. Su dotación se recomienda en localidades mayores de 10,000 habitantes para lo cual se definieron módulos tipo 44,000; 30,800 y 11,000 m² de terreno, los cuales pueden variar en función a las necesidades específicas.”

e) Parque urbano: Área verde al aire libre que por su gran extensión cuenta con áreas diferenciadas unas de otras por actividades específicas, y que por éstas características particulares, ofrece mayores posibilidades para paseo, descanso, recreación y convivencia a la población en general.

f) Áreas de ferias y exposiciones: Elemento constituido por áreas cubiertas y descubiertas acondicionadas adecuadamente para la instalación de ferias regionales, en las que se realizan exposiciones ganaderas, agrícolas, comerciales, industriales, tecnológicas o del Sector Público, entre otras actividades.

No hay forma de ahorrar energía y agua en nuestra ciudad no necesita gastar más dinero del que genera, por lo que, al hacer recomendaciones, no necesita muchos recursos para mantener dicho parque. Esto significa que hay tanto monetario y líquidos importantes que son muy escasos. Se recomienda que los principios de diseño de los parques de barrio cuenten con sustentabilidad. El desarrollo sostenible comenzó en la década de 1970 el medio ambiente se ha convertido en uno de los temas más importantes del deporte, agendas políticas de diferentes países.

Años más tarde, la Comisión de Medio Ambiente de la ONU, emitió un documento titulado Nuestro futuro común, ó Informe Brundtland. En este estudio se advertía que la humanidad debía cambiar sus modalidades de vida y de interacción comercial, si quería evitar el advenimiento de una era con inaceptables niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica. En este texto, el desarrollo sustentable se definió como "aquel que satisface las necesidades actuales sin

poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

1.7 MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo se encuentra una explicación de la posición teórica y los conceptos relacionados con el tema de investigación. Para comprenderlos de manera más clara y amplia, es importante mostrar al lector la información necesaria, ya que a medida que la información se desarrolla, y ayuda a comprender mejor los diferentes temas. Y los aspectos legales de aplicar, gestionar y ayudar al desarrollo del proyecto.

a) Parque

En la actualidad hay distintos conceptos sobre los parques, en la que todos hacen referencia a los mismos aspectos territoriales y las mismas finalidades como espacio recreativo y desarrollo social.

La Real Academia de la Lengua Española (2014) lo define como el “terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato con arbolado y plantas de adorno, más grande que un jardín” Sin embargo, para fines de este proyecto se define como parque a un fragmento del territorio en un espacio específico con aspectos naturales y equipamiento como juegos infantiles y deportivos para la recreación.

b) Diseño arquitectónico:

El diseño arquitectónico tiene como cometido satisfacer las demandas por espacios habitables, pero involucrados en lo estético como en lo tecnológico. Presenta soluciones técnicas, constructivas, para los proyectos de arquitectura. Entre los elementos a tener en cuenta para el diseño arquitectónico, están la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, la visualización e innovación de los espacios.

(www.arquitecturatecnica.net/.octubre2013../).

c) Rehabilitación:

La rehabilitación ambiental se fundamenta en el conocimiento de los

principios y las causas de degradación de los sistemas naturales. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de la sociedad humana con el desarrollo de proyectos que recuperen los espacios alterados y/o degradados (<http://www.uchile.cl>).

d) Función:

Los parques cumplen la función de ofrecer un espacio en el que los ciudadanos puedan disfrutar su tiempo de ocio, esparcimiento, la recreación y el descanso de la población. Esta es una necesidad cada vez más evidente para todas las clases sociales. Además de un elemento regulador de ambiente porque produce oxígeno y humedad y preserva la fauna (www.arquitecturatecnica.net/octubre2013../).

Clasificación de parques

La clasificación de los parques se puede realizar según su radio de influencia y su situación en la estructura urbana.

a. De manzana

Muchas de las ciudades ofrecen únicamente dos tipos de ambientes exteriores: el pavimentado, que implica la capa superficial cubierta de asfalto, cemento u otro material no necesariamente destinado para el tránsito de automóviles y aquel destinado precisamente para el tránsito de automotores. El tránsito esporádico da una falsa sensación de seguridad que disminuye la atención y los automóviles estacionados impiden ver a los niños que salen corriendo a la calle.

Esto da origen a los parques de manzana que son los que dan servicio a la población de un conjunto de calles que por su tamaño se puede llamar “parques de manzana”. Estos parques dan servicio, generalmente, a los niños pequeños quienes son llevados desde corta edad y que con el tiempo empiezan a identificar poco a poco este lugar como suyo y como lugar de

reunión de ellos y sus amigos (Plazola, 2002).

b) Parque vecinal

Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos y recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.

Su dotación se recomienda a localidades mayores de 5,000 habitantes, aunque puede requerirse en comunidades más pequeñas; para lo cual se sugieren módulos con superficie de 10,000; 7,000 y 2,500 m² de terreno (SEDESOL, 2012).

c) De barrio

Espacio abierto arbolado destinado al libre acceso de la población en general para disfrutar del paseo, descanso y recreación. Su localización corresponde a los centros de barrio, preferentemente vinculado a zonas habitacionales.

Está constituido por áreas verdes y para el descanso, áreas de juegos y recreación infantil, plazas y andadores, sanitarios, bodegas y mantenimiento, estacionamiento y eventualmente instalaciones de tipo cultural como lo pueden ser exposiciones al aire libre, entre otros (SEDESOL, 2012).

1.8 MARCO TEÓRICO

El tema de los espacios urbanos abiertos, características, ambiente, criterios y las sugerencias en el diseño de espacios abiertos, principales características y formas. Capaz de conceptualizar cada una de sus áreas, mobiliario recomendado y otros componentes de un entorno, diseñado para proporcionar a las personas el suficiente confort en áreas públicas.

En este capítulo también se presenta los principales estándares de diseño, usos, materiales, ubicaciones recomendadas y estética visual de cada edificio y elemento de equipamiento del parque de la ciudad; la forma de colocar jardineras, aceras, tipos de piso, iluminación, etc.

Espacios abiertos

"Es el espacio creado al delimitar el medio natural. No es el medio natural en sí mismo, porque se extiende infinitamente. Es un entorno externo construido por el hombre para un propósito específico. Este es un espacio lleno de significado y fragmentos naturales".

"En términos generales, el espacio abierto se refiere a toda el área espacial ubicada en el área o a una distancia razonable del área urbana; no debe estar cubierto por edificios y otras estructuras permanentes. Esto de ninguna manera significa la falta del uso del suelo urbano, sino el suelo que realiza las funciones de entretenimiento pasivo, activo o de contemplación dentro de la ciudad. "

El método implica desarrollar un modelo espacial de la relación que ilustra gráficamente los diferentes aspectos seleccionados para el análisis y sus interrelaciones. Como resultado, la mejor asociación de los elementos que constituyen la relación entre el ser humano y el medio ambiente se logra en el espacio analizado.

Los parques, plazas, calles y jardines de la ciudad constituyen espacios urbanos abiertos, tienen áreas, tamaños, formas, usos y características específicas.

La integración espacial y funcional de plazas, parques y áreas constituye el sistema de espacios abiertos urbanos. El canal pasa por el tejido a través de la estructura urbana compuesta por calles y avenidas.

El espacio abierto de la ciudad, se utiliza para las siguientes funciones:

Actividades publicas

En las ciudades con esclavitud, el uso de lugares públicos es muy común porque los lugares públicos responden a actividades económicas y religiosas. La colección de palacios, plazas y monumentos domina la ciudad, la población vive bajo la sombra de la esclavitud y las religiones que abogan por los elementos naturales. Esta es una característica muy importante en todas las ciudades antiguas, porque las actividades que genera se concentran en un espacio urbano dedicado al culto a los dioses.

Estas ciudades presentan diferentes características debido a sus características geográficas, organización social y progreso tecnológico. Sin embargo, en todas las ciudades, planificadas o no, hay lugares públicos planificados debido a su grandeza e influencia religiosa.

Actividades religiosas

Se construyen monumentos (tumbas reales) bellas y grandes plazas con una calle ancha y adornada. Los tipos de expresiones públicas de religión varían de una ciudad a otra. Concentración en presenciar rituales y sacrificios, competencias deportivas de inspiración religiosa (ciudades mayas), actuaciones públicas, bailes, conjuntos musicales, desfiles, actos de penitencia (representantes sagrados) para complacer a dioses y reyes. Estas actividades se realizan de forma espontánea, ya sea para aumentar las cosechas, celebrar eventos organizados o emergencias.

Actividades comerciales

Los espacios amplios y abiertos son lugares de encuentro para empresarios de esta u otras áreas, que exponen sus productos al aire libre con fines de lucro.

Estos están a la venta. En estas actividades, el espacio abierto urbano a menudo se convierte en un mercado y un determinante comercial para el desarrollo del lugar.

Actividades políticas

Estas actividades se limitaban a los ciudadanos en la mayoría de las ciudades determinadas por el rey y el sumo sacerdote. En las sociedades griegas y romanas, cuando se estableció la democracia en Atenas, esta actividad política se originó en ciudadanos privilegiados que utilizaron la plaza como plataforma popular para participar en manifestaciones en contra o de apoyo a las políticas nacionales.

Ambientes

Ambiente natural

La naturaleza ha creado un medio ambiente y los seres humanos han descubierto que no se degrada y es propicio para satisfacer sus necesidades de supervivencia, como la comida y la vivienda. En este entorno natural, los seres humanos han descubierto agua, suelo, aire, plantas, características topográficas y condiciones climáticas favorables.

Al instalarse permanentemente en un área determinada y crear elementos complementarios al mundo natural, el hombre ha creado su propio hábitat, donde nace, se reproduce y muere.

Ambiente urbano

El ambiente natural que encontró el ser humano ha cambiado el entorno natural, y al mismo tiempo integra los elementos producidos por su intervención creativa, creando así un nuevo entorno. Con el desarrollo y crecimiento de grupos empresariales. En las zonas urbanas, este nuevo entorno se consolida y se convierte en el entorno urbano actual. Por tanto, el entorno urbano es un sistema que combina el entorno natural y el entorno creado artificialmente para expresar

la ciudad en forma de expresión física. No es más que un sistema espacial de movimiento continuo.

Diversas actividades que realiza el ser humano en su hábitat están creando áreas, las cuales se pueden determinar según el uso del espacio físico, y estas actividades se pueden clasificar en:

Actividades residenciales

Esta es una actividad que realiza el hombre cotidianamente para satisfacer las necesidades. La vivienda proporciona apoyo material para la vida social a través de la reproducción laboral. Las actividades residenciales ocupan la mayor expansión del espacio.

Actividades industriales

Producen bienes que satisfacen las necesidades humanas y las necesidades de desarrollo social. La actividad industrial es mayoritaria a contaminación ambiental.

Actividades comerciales y de servicio

Se intercambia productos y brinda servicios para el desarrollo de las actividades humanas en la ciudad; ocupar espacio urbano para albergar lugares comerciales o de servicios apto para su normal desarrollo.

CAPITULO II

2. ANTECEDENTES

El municipio de Comitán de Domínguez se localiza en el estado de Chiapas, en los límites del Altiplano Central y de la Depresión Central. El antiguo nombre prehispánico de Comitán fue Balún Canan, que significa: "Lugar de las nueve estrellas". El antiguo poblado fue establecido en la Ciénega por un gran grupo de indígenas tzeltales. Fue conquistada por los aztecas en 1486, y los aztecas la llamaron Comitán, que deriva del náhuatl komitl-tlán, que significa "lugar de fiebres".

En 1556, el misionero Diego Tinoco y un numeroso grupo de indígenas tojolabales trasladaron la localidad de Comitán a su ubicación actual, en 1625 cambió su nombre por el de "Santo Domingo de Comitán", añadiendo el apellido Domínguez el 3 de septiembre de 1915 a conmemorar al médico y político mexicano, Belisario Domínguez Palencia.

Comitán es una de las ciudades más maravillosas de la región, que cuenta con los mejores elementos como sabores, clima, patios floridos, templos mayas y magnificas iglesias coloniales, con muchos horizontes de iluminación, también se considera los llanos de la geografía colonial, la diversidad natural y la complejidad cultural de Chiapas.

Reconocida por su arquitectura tradicional de casas con tejados, y toques neoclásicos. Comitán, creció gracias a las haciendas y se convirtió en una de las principales ciudades de la provincia colonial.

En su trazado regular de calles, pendientes pronunciadas, destaca su plaza principal donde se ubica la iglesia de Santo Domingo del siglo XVI. Además de los templos de San Caralampio, El Calvario, San José y San Sebastián, este magnífico complejo también incluye: Casa Museo Belisario Domínguez, que es un ejemplo de casona del siglo XIX, el teatro de la ciudad de Junchavín y el cementerio con su siglo XIX. En Comitán, puedes seguir la ruta de Fray Matías de Córdova o la ruta de los museos por rutas independientes: la mencionada Casa Museo Belisario Domínguez, Museo de Arte Moderno Hermila Domínguez de Castellanos, Casa de la Cultura y Museo Arqueológico de Comitán.

1.9 BIBLIOGRAFÍA

- **Arquitectura del paisaje.** Documentos, D Arcy Montufar, Xenia. Documentos.
- **Criterios de Diseño para Espacios Urbanos Abiertos.** López García, Félix Enrique. USAC. Fac. Arq. 1991
- **Elementos Para el Diseño del Paisaje.** Naturales, artificiales y adicionales. Cabezas Pérez, Alejandro. Editorial Trillas. 80 P. Ilus
- **El Espacio Abierto como Nuevo Recurso Urbano.** Clawson, Mario
- **Juventud Deporte y Recreación,** Asociación de Investigación y Estudios Sociales. 1995. 25 p. Ilus
- **Parques Infantiles para el Conjunto Habitacional Nimajuyú.** Sarti Calvillo, Luis Alberto. USAC. Fac. Arq. 1986.
- **Parque de Recreación Ciudad de Coatepeque.** Gregorio Rodas, Karina. USAC. Fac. Arq. 1995
- **Parque urbano y de recreación Cultural Retalhuleu.** Ramirez Mario y González Salomón, USA. Fac. Arq. 1993
- **Principios de Diseño Urbano Ambiental.** Schjetnan, Mario. 1984 240 P. Ilus
- **Planificación de Parques Nacionales,** FEPMA. Kenton Miller. 1980
- **Revista Internacional para Administradores de Parques.** Colonia de Vacaciones. 1980
- **Técnicas de urbanismo.** Auzeille, Roberto.
- **Rehabilitación de parque,** Santa O. Mejía
- **Sistema de Equipamiento recreativo Urbano para San Benito, Petén.** Suarez, Derick Raúl. USAC. Fac. Arq. 2003.
- **Ramos y Bolaños, Alberto.** Profesor de la Facultad de Arquitectura UNAM.
- **Arquitectura ecológica.** Gauzin Müller, Dominique. Ed. Gustavo Gili. 2006. 287 p. Ilust.